

CRÓNICA DE CATALUÑA.

PERIÓDICO LIBERAL DE BARCELONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. EN BARCELONA. En provincias, 3 meses, franco de porte. 36 id. En el extranjero id. id. 50 id. Un número suelto, 1 id. Puntos de suscripción en París: D. G. A. Salvadora, calle Talbott, 55. Dos ediciones diarias.

AVISOS. Los suscritores línea... 1/2 real. Los que no lo son... 1 id. **RECLAMOS.** Los suscritores línea... 3 reales. Los que no lo son... 4 id. Los comunicados a 1, 5, 10 y 20 reales línea.—Inserción de 60, no se devuelve ningún escrito. Los días festivos y los siguientes solo una edición.

VAPORES SEVILLANOS

con itinerario fijo.

El vapor **ESTREMA DURA**, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Sevilla, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 3 de enero a las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **NUMANCIA**, su capitán don Nicolás Font, saldrá para Marsella, el 2 de enero, a las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despiden por don Agustín Martín, Llauder, núm. 1, bajos.

CRÓNICA DE CATALUÑA.

BARCELONA 2 DE ENERO.

BOLETIN POLÍTICO.

Los periódicos de Madrid dicen que hace días se intentó estropear a los liberales de un pueblecito de la provincia de Alava al grito de Viva la religión y mueran los herejes que en otra reducida población de la provincia de Cádiz hubo desórdenes al grito de Viva la república y que en un punto de la provincia de Alicante fueron apedreados varios individuos republicanos que habían ido allí a propagar sus doctrinas, viéndose obligados a retirarse. No se crea que citamos estos hechos porque tengan importancia, que no la tienen, puesto que han ocurrido en poblaciones sin significación. Únicamente los mencionamos para encauzar la necesidad de que todos los liberales procuremos que adelanten las costumbres de libertad práctica, a fin de que sea imposible que los exaltados turben el orden, cualesquiera que sean sus adalides, y que sean recibidos a pedradas los adversarios políticos. Si no queríamos oírse, no había mas que hacer que dejáramos aislados; y como nadie hace discursos al vacío, se hubieran marchado sin necesidad de acudir a las piedras.

La *Gaceta* de Madrid anuncia oficialmente un hecho del cual ya teníamos noticia, y es el haber sido recibido por el emperador de los franceses el Sr. Olózaga, quien entregó a Napoleón III la carta del presidente del gobierno provisional, acreditándole en calidad de embajador en las Tuillerías. Añade el diario oficial que nuestro representante tuvo una favorable acogida escuchando de los labios del emperador votos por la prosperidad de España.

La noticia era ya sabida. Dado caso que se hubiesen presentado dificultades, puramente de forma, para la recepción de nuestro embajador, como en su día se susurraba, estas se han vencido. Nos felicitamos de este resultado y de que empiecen bajo buenos auspicios las relaciones de España, después de la revolución, con el gobierno francés, puesto que ambos pueblos estamos interesados en mantener la amistad y armonía. Ciertamente que se habla de extraordinarias atenciones prodigadas por las Tuillerías a la familia proscrita, pero queremos creer que en esto habrá alguna exajeración, y, de todos modos, que no pasará de ser actos de cortesía, puesto que, en caso contrario, el gobierno francés perdería el tiempo, y su política no contribuiría a robustecer su prestigio en el exterior ni su fuerza en el interior. Desearnos la intimidad de ambos pueblos; y esperamos que el emperador, conforme a las declaraciones de los periódicos oficiales franceses, se limitará a ser espectador pasivo de los acontecimientos de España; y según lo dicho al señor Olózaga, a hacer votos por la prosperidad de nuestra patria.

Puede darse ya como cosa segura la reunión de la Conferencia que debe ocuparse del conflicto greco-turco. Según un telegrama de Berlín del 30, todas las potencias están de acuerdo sobre ella, y Grecia y Turquía muestran disposiciones conciliadoras. La *Patrie* dice que el gobierno de Atenas se ha adherido al proyecto de Conferencia. El diario imperialista se muestra seguro de su reunión.

Telegramas de Constantinopla hablan de la sumisión de los insurgentes; pero el día de fecha más reciente, del 30, se funda en un su seguro. Tantas veces se ha dado por terminada en telegramas y periódicos la insurrección, que a pesar de esto ha continuado, que tenemos derecho para poner en duda que haya acabado, mientras no lo veamos confirmado de una manera que no admita réplica.

¡Ah! ¿ra si que lo entendemos!

Si nuestro colega, el *Diario de Barcelona*, hubiese descendido, por un momento, puesto que a miseros mortales se dirige en su artículo *Las cosas en su punto*, de la tripode en que, a manera de Pitón, se asienta su modo de ver la situación presente, se hubieran ahorcado el artículo que con el título de *Aclaraciones* inserta en su número de ayer en contestación al nuestro del 30 de diciembre último. Para decir: los progresistas con su exclusivismo, con sus antiguos resabios han hecho imposible el triunfo de la candidatura monárquica; los progresistas creen que la situación es progresista, de consi-

guiente que se entiendan como puedan con los republicanos, los unionistas nada deben hacer; y si a eso hubiera añadido el consilio patriótico a los unionistas de que en el del bien común mirasen con indiferencia ciertas tradicionales aficiones, y a los progresistas que se convenciesen de que obrando en las elecciones próximas para diputados de las Cortes Constituyentes, del mismo modo que en las de ayuntamiento, corrían gran riesgo de dar el triunfo a los republicanos, no tenía necesidad de hacer una larga historia, a su manera, de la situación de los partidos políticos antes de la revolución, y ahora después de consumada.

Lejos, entonces, de extrañar su lenguaje; lejos de pedirle indirectamente explicaciones, lo hubiésemos apoyado con todas nuestras fuerzas, puesto que, si no de ante, a lo menos de la misma época que en el *Diario de Barcelona*, data en nosotros la convicción íntima, amplia y paladinamente manifestada, de que no una coalición, buena o mala para acatar, sino una perfecta unión entre todos los liberales que admitan el programa de Cádiz y las consecuencias de la revolución, es necesaria, si se quiere, no diremos precisamente salvar esas conquistas, cosa que, lo conocemos y respetamos, no entra como objeto principal en ciertos espíritus, pero si lo más necesario, lo más indispensable a todo país, el orden social.

Partiendo de esas convicciones y prestando el debido interés hasta a las preocupaciones más pueriles, ya que no en los momentos de la elección de concejales, apenas terminadas, y ocupándonos de las próximas de diputados a Cortes digimos:

«Que todos cuantos aspiren a un régimen monárquico-constitucional, verdaderamente parlamentario, fundado en las más amplias bases, se reúnan, se entiendan y trabajen de consuno; que, depuestas antiguas disidencias y sacrificando cada uno sus elecciones tradicionales, se haga cargo de que solo a costa de sacrificios mutuos se puede llevar a buen puerto la nave del Estado; que obren en este sentido; y la victoria es suya; las mismas cifras de la elección de que nos ocupamos son la más elocuente prueba de lo que decimos.

Que los republicanos del porvenir; que los ex-progresistas, que los ex-unionistas que los ex-moderados, que todos, en fin, los que no solo no aspiran a imposibles restauraciones solamente, pero ni siquiera a infringir ninguna de las libertades conquistadas, se entiendan; que trabajen con el interés que su misma posición les demanda; que contribuyan a todos los preliminares de la elección, teniendo en ella igual participación en la victoria o en la derrota, y el triunfo es seguro.

Si no obran así, el triunfo será de los republicanos; se lo advertimos para que no nos vengan luego con jeremiadas y temores pánicos que, no por injustificados, son menos peligrosos. Obrar como decimos o dejar a los republicanos que se apoderen de la situación; de cualquiera de ambas maneras ganará el país, porque lo que más daño causa, no es precisamente el mal que se experimenta, sino las falsas alarmas de los que, no haciendo nada para triunfar, contagian a la generalidad con sus temores exagerados.

Así entendemos nosotros la misión de la prensa; sacrificamos a la idea la forma y hasta la ciencia, queremos que desde el primer momento se nos entiendan; y como vimos en nuestro ilustrado colega que, después de hacer historia a su modo; después de plantar un cuadro sombrío de la situación, no deducida consecuencia ni aconsejaba lo que debía hacerse para salir del caso en que según el *Diario* nos hallábamos sumidos, experimentamos el natural dolor, en quien se interesa por su país de ver a tan ilustrado órgano de la opinión pública considerar la situación tan perdida, que ni siquiera le ocurría medio alguno que proponer para salvarla.

Que esa fue la inteligencia que generalmente mereció el citado artículo, lo prueba, además de la opinión de varios amigos nuestros y del *Diario*, la circunstancia de haber sido prohibido dicho escrito por un periódico adversario a la situación, adversario a la monarquía, y que, como republicano, no podía menos de coincidir con el juicio pavoroso que de la cosa pública hacía nuestro colega.

Empero, en esta ocasión ha estado claro el *Diario* y se lo agradecemos en el alma. Órgano de gran parte de la antigua unión liberal, nos ha dicho que no tiene la culpa esa comunión política del triunfo en Barcelona de los republicanos en ocho de los once distritos municipales; puesto que no se contó con ella, a lo menos dándole la debida participación en la candidatura, lo cual ahora no sucederá. Los comités de distrito se componen de hombres de los tres antiguos partidos, hoy uni-

dos en miras, sentimientos y aspiraciones; en la designación de candidatos para la diputación es natural, y así se lo aconsejamos a nuestros amigos corresponsarios, que se desprendan de aficiones personales sacrificándolo todo a la mayor simpatía que el candidato pueda merecer en el distrito, con lo cual no habrá ni el más remoto motivo para que continúe en las próximas elecciones la abstención que se notó en las de ayuntamiento.

Vamos a terminar haciéndonos cargo del último párrafo del artículo a que contestamos, y como lo haremos mejor que aceptándolo por completo?

Nó, nosotros no queremos, como no queremos nuestro ilustrado colega, el orden que reina en Varsovia, ni tampoco el que reinaba en España hace medio año, y que por tanto tiempo nos han dado los gobiernos moderados y unionistas; queremos el orden que consiste en el uso de los derechos del ciudadano y de las prerogativas del poder; queremos el orden que no secuestra la libertad y, como el *Diario*, hoy que nos hallamos en el uso de todos los derechos políticos, protestamos contra todo golpe de Estado, ya venga de arriba secuestrando las libertades públicas, ya venga de abajo imponiéndose por medio de una revolución triunfante.

Ayer cesó en sus funciones el ayuntamiento revolucionario que, durante tres meses y atravesando circunstancias las más difíciles, ha conguido, guiado por su patriotismo y esquisito celo, regir de una manera, que ha de dejar eterno recuerdo de su paso por el municipio, la cosa pública en una población de la importancia de Barcelona.

Tomó, en consecuencia, posesión el nuevo ayuntamiento elegido por sufragio universal, lisonjándonos ante la idea de que no dejará de saber captarse asimismo las generales simpatías.

Acto continuo de la toma de posesión, procedió a designar, uno después de otro, los alcaldes por medio de votación, resultando respecto del alcalde primero empate entre los señores Suñer y Soler, y confiándose el resultado a la suerte, favoreció esta al señor Suñer.

Quedaron de con siguiente proclamados:

Alcalde 1.º D. Francisco Suñer y Capdevila.

1.º D. Santiago Soler.

2.º D. Benito Arábido Torre.

3.º D. José Serrallana.

4.º D. Antonio Marqués.

5.º D. Conrado Roura.

6.º D. Jaime Giralt.

7.º D. Pablo Ramis.

8.º D. Pedro Pous.

9.º D. Manuel Solá.

10.º D. Juan Aleu.

Síndico, D. Francisco Barrot.

Hoy debe procederse al nombramiento de secciones y comisiones especiales entre los nuevos concejales, para lo cual, según oímos decir, se trata de confiar a la suerte, y no a la votación, la designación de nombres.

El municipio de Barcelona, nombrado por el sufragio universal, tomó ayer posesión de su cargo. Después de esta noticia, debemos reproducir el siguiente suelto que publicó anteayer nuestro apreciable colega *La Opinión* pública:

«Si ya decía yo!—Por orden del Provisional, que se va tomando demasiadas libertades, ya no se reúnen por ahora los ayuntamientos elegidos en el sufragio. ¿Por qué?—Nos han dicho también que en Valladolid y en las Andalucías ha habido ciudadanos dignos que han resistido entregar las armas, y se las han quitado a viva fuerza.—Nos han dicho también que se compran cédulas de votación, por orden del Provisional.—Tanto nos han dicho que nosotros queremos decir también algo. El gobierno presente, están tirando como los pasados. Entre Prim y Narváez solo encuentro una diferencia: que Narváez era franco y Prim es algo hipócrita. Hace bien el Pueblo se lo consiente.—Copémi o.»

La firma que aparece al pie de este suelto es la misma que había en aquel otro tan terrible, de que ya tienen noticia nuestros lectores, sobre la recogida de *La Prensa libre*, recogida que no era otra cosa que una broma de inocentes, pero que no fué obstáculo para que, engañado nuestro colega, hiciese un llamamiento al pueblo y dirigiese tan tremebundos cargos al gobierno, en resumen porque a un periódico se le ocurrió dar una broma a sus lectores. Debemos confesar que nuestro apreciable colega, por conducto del exaltado y engañado *Copémi o*, reconoce noblemente su error en el número del domingo, pero antes de haberse dejado engañar de nuevo el sábado, cuando ya no era día de inocentes, y escrito otro suelto tan tremebundo contra el gobierno, como el que hemos reproducido.

Estamos convencidos de que el escritor que se oculta bajo el citado pseudónimo se apresurará a reconocer de nuevo que también se había equivocado, porque la sinceridad debe res-

plan tener en los periodistas, aunque tengan que cantar todos los días la palinodia, y recomenzar que obraron con ligereza al ignorar lo que se mandaba al gobierno y excitando con su impremeditación los ánimos, sin que sus ataques y excitaciones tengan otro fundamento que hechos falsos; base que solo sirve para poner en ridículo al que en ella se apoya, puesto que en segund se viene al suelo, con todo lo que sobre ella se había levantado. Respecto a la compra de cédulas de votación por orden del gobierno, al que en estilo de chisporroteante indignación, con su dosis de sarcasmo, llama el *Provisional*; ocupa un lugar preferente al lado de la inocencia y de la noticia de no reunirse ya por ahora los ayuntamientos, gracias al decreto del señor ministro de la gobernación para que se repartían nuevas cédulas que sirvan para las elecciones de diputados, sirviendo las que tienen ahora los electores, únicamente para las segundas elecciones de ayuntamientos, en aquellos puntos donde hubiesen sido anuladas o suspendidas las primeras. De consiguiente, mal podía comprarse lo que no se tenía, a menos que se hicieran las compras a entregar a plazo.

El señor *Copémi o* se admirará muy legítimamente de que nosotros empleemos tanto espacio en demostrar que le engañan con mucha frecuencia; pero, a fuer de buenos cofrades, nos duele que incurra tan a menudo en lujerías, que no debe agradecerle el partido republicano, cuyas ideas defiende en la prensa; puesto que con ellas, en vez de hacer partidarios, hará nacer en los que leen sus sueltos el temor que siempre causan en política la impremeditación, la falta de tacto y las exageraciones.

GIBRALTAR.

A continuación insertamos la carta que, sobre la cesión de Gibraltar a España, ha publicado sir Jorge Grey:

«Señor: En una carta publicada por uno de nuestros colegas sobre el asunto de la cesión de Gibraltar, se lee el siguiente párrafo:—«Algunos periódicos españoles proponen que devolvamos Gibraltar a España y recibamos a Ceuta por vía de equivalente. Es demasiado manifiesta la absurdidad de la proposición para que merezca comentarios.»—Muy lejos de considerar esta proposición como un absurdo, hace muchos años que fui el primero en sugerir esta solución de una cuestión difícil, y que escribí a los miembros, así del pasado como del actual gobierno, recomendando encarecidamente su adopción. El lado por espacio de diez años capitán del puerto de Gibraltar, y por consiguiente no me diji a Vd. sin haber por lo menos obtenido buenos medios de formar una opinión. Mientras estuve en aquel puesto sometí mi parecer sobre el asunto a la consideración de los difuntos almirantes sir Carlos Napier y sir R. Dundas, y ambos se manifestaron enteramente conformes conmigo. Nunca he oído que se haya dado ninguna razón contra el cambio, a no ser que se tenga por tales el gastado arancel de argumentos de que sería una mengua de nuestro prestigio y de que el país no consentiría tal cosa. ¿Por ventura el país ha manifestado pesar por haber cedido a Corfú?

A fin de ocupar el menor espacio posible en su periódico, respondí en pocas líneas mis principales razones. Admitiendo, como yo lo hago, que es una necesidad el tener algún puerto a la entrada del Mediterráneo, sostengo que Ceuta sería real y verdaderamente una obra de reparación, de repuesto y de refugio, ninguna de cuyas condiciones llena Gibraltar en un tiempo de guerra con España, por hallarse el único fondeadero que para buques mercantes existe completamente dominado por innumerables puntas de la costa de España: no se la considero el hecho de que con los recursos de la artillería moderna, ni una casa en el Peñón estaría fuera del alcance de los proyectiles. El *escudo de Gibraltar*, de que tanto hemos oído hablar últimamente, ofrece sobrados motivos de inseguridad y de dispendio, esto en el caso de una guerra con España. Pero aun en tiempo de paz la bahía está tan expuesta a los temporales del Sudeste, que en todos tiempos es un fondeadero muy inseguro. Para hacer carbon los vapores mercantes no tienen un muelle; para los buques de guerra hay un limitado acudono en un muelle recientemente construido. En el Waterpot hay abierto para el comercio un angosto e incómodo punto de acceso. Los grandes vapores rara vez tocan en Gibraltar, si pueden evitarlo. La cesión a España no impediría a los buques de vela que fondeasen en la bahía durante la paz. Ya he dicho antes que en tiempo de guerra ninguno podría hacerlo.

Ceuta se halla en mejores condiciones para lo que nosotros necesitamos, siendo mas frecuentada la costa africana después de pasado el estrecho. Con el arco que la circunda y ahora posee España, se podría hacer intomable, mas con los moros de vecinos y dominando el mar, su ataque se haría muy improbable. Por lo tanto, mi proposición se reduce a manifestar que estamos dispuestos a efectuar este cambio bajo las condiciones siguientes:—Que se nos concediera cierto número de años para formar un puerto al Sur de Ceuta por medio de un rompeolas semejante al de Portland, para lo cual hay toda clase de facilidades, y luego ceder a Gibraltar intacto, con todas sus fortifica-

ciones, en cambio de una parte proporcional de los gastos hechos en Ceuta, que pagaría España.

No necesito entrar en otros detalles relativos a la propiedad privada y al material de guerra. En conclusión, abrigó el firme convencimiento de que al paso que este cambio sería muy ventajoso para España, sería también buen negocio para Inglaterra; y si así es, ¿por qué en nombre del sentido común mantener un estado de continua irritación por el resguardo de un vano prestigio, que después de todo es mas nominal que real, especialmente cuando no hay ninguno después de los inmensos progresos que España ha hecho en estos últimos 30 años, a pesar de los malos gobiernos, que deje de comprender que pronto o tarde recobrará la posición que le corresponde en Europa? ¿Somos los habitantes de Weymouth y la Inglaterra toda si todos los días se iza la bandera española, y por la mañana y por la tarde dispararan los españoles el cañon desde una fortaleza situada en el morro de Portland y que dominase su bahía?

Soy etc., Jorge Grey, almirante.»

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

París 20 de diciembre.

Señor director de *La Crónica de Cataluña*.

Muy señor mío: Hablemos de nuevo de la conferencia, asunto que, probablemente, nos ocupará mucho tiempo. Por hoy debo limitarme a darle una noticia retrospectiva; ya no es dudoso que todas las potencias aceptan la conferencia y que también la misma base ha recibido una adhesión unánime: se ha decidido que se discutirá sobre el ultimatum turco.

El último sábado hubo una pequeña alarma en París. Se sabía que las grandes potencias aceptaban, pero de repente se supo que Turquía rehusaba su adhesión no queriendo permitir que se posesen sus derechos en litigio. El hecho de la negativa de la Puerta era exacto, y desorientó a las potencias que no sabían como arreglar el asunto. Entonces fué cuando M. de Beust telegrafió a París sus impresiones: «Pues bien, digamos que se batan entre sí, decia en el despacho, y que los acontecimientos sigan su curso.»

Estas palabras de M. de Beust produjeron el efecto del trueno. Los pacíficos se asustaron y M. de Rouher redujo su actividad. Era preciso insistir de nuevo en el proyecto de conferencia. Esto es lo que se ha hecho y se han admitido las condiciones que ha querido Turquía.

El *Constitutionnel* anuncia esta mañana que la conferencia se reunirá a primeros de enero, pero hoy tenemos mas que antes que no sean muy satisfactorios sus resultados. El programa es del todo riesgoso y está completamente desprovisto de conclusiones prácticas. Sea lo que fuere, dejémosle obrar a los diplomáticos y esperemos.

Ayer le hablé de un rumor en circulación, según el cual se habían puesto de repentinamente nuestras relaciones con Prusia. Se decía que se había enviado una nota a Berlín con motivo de la proposición que el gran duque de Baden ha sometido al consejo federal; pero no creo fundado el rumor, por mas que haya tomado mucha consistencia. Resulta a primera vista que las dos potencias no pueden abrir la puerta a un conflicto sobre los asuntos alemanes, en el momento en que acaban de dirimir las negociaciones relativas a la Conferencia. Debo añadir que una cosa me inquieta: parece, según ciertos periódicos, que la agencia Havas ha enviado ayer por el telegrafo esta noticia a los periódicos del extranjero, pero únicamente en forma de rumor; y la agencia Havas está en manos del gobierno. Es probable que para enviar un parte de esta gravedad ha debido estar autorizado; y en este caso, ¿quién engaña a quien? Añadiré, empero, que dicho telegrama no se ha enviado a los periódicos de los departamentos.

Y ya que de notas estoy hablando, esta mañana he leído una en el *Constitutionnel*, la cual no dejará de causar cierta curiosidad. El *Constitutionnel* hace alusión a ciertos rumores que han venido circulando acerca de las discusiones que tienen divididas a M. Rouher y a M. Forcade La Roquette. El periódico en cuestión desmiente dichas discusiones y dice que los ministros son independientes cada uno en lo que le concierne y que nunca ha pensado M. Rouher en sobreponerse a sus colegas. Sin embargo, Vd. sabrá muy bien que, a veces, queriendo probar mucho, hasta la evidencia, se acaba por no probar nada. Todo el mundo sabe asaz el papel preponderante que en otras ocasiones ha desempeñado M. Rouher; y si hoy este se halla resuelto a moverse exclusivamente dentro del círculo de sus atribuciones, ha sido porque ha estallado el conflicto y porque M. Forcade ha hecho valer y prevalecer su independencia y sus derechos.

Ayer le hablé a Vd. de la cuestión suscitada con motivo del *Moniteur*. Grande es la derrota; pues el fallo tenía por objeto impedir que el periódico oficial viese la luz pública el primer día de enero. Y el fallo era un tanto mas inesperado cuanto que M. Willestein decia en alta voz que en el número de los círculos del tribunal de comercio contaba dos de sus comanditarios.

Pero, de todas maneras, M. Willestein se

Biblioteca Nacional de España